



Ministerio de Economía y Finanzas

LINEAMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2005

Ministro de Economía y Finanzas

Junio de 2006



Plan de la Exposición

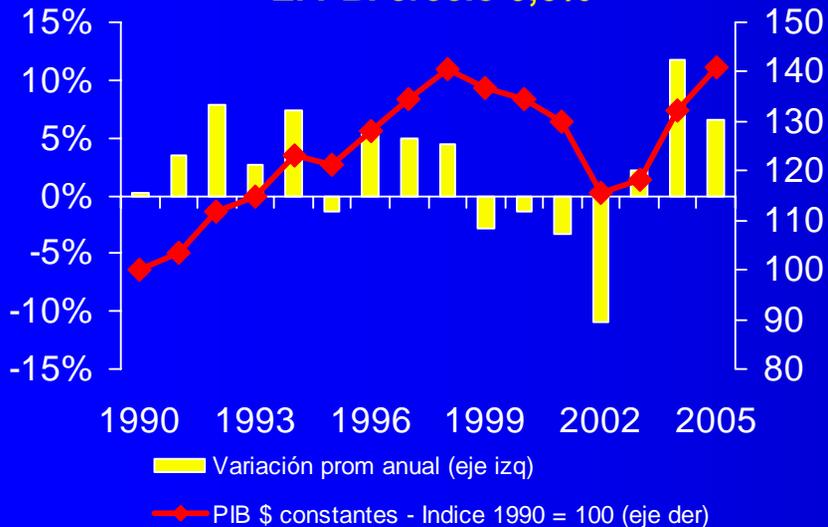
El contexto económico y financiero

Lineamientos presupuestales para 2007

Nuevos recursos para el Uruguay Productivo

Buen desempeño económico en 2005

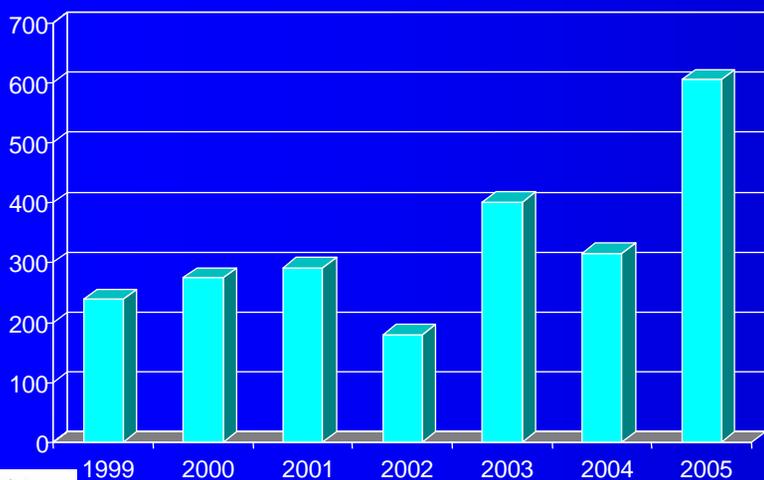
El PBI creció 6,6%



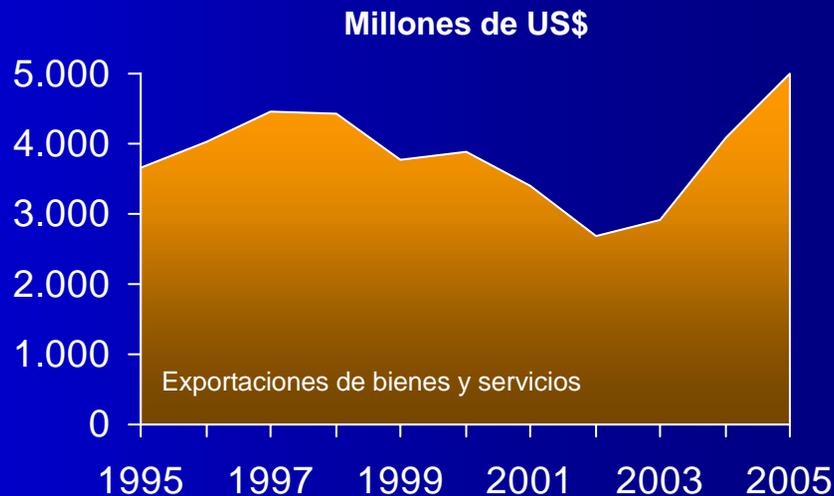
Fuerte aumento de la inversión



La Inversión Extranjera Directa se duplicó



Las exportaciones siguieron aumentando



Con mejora de los indicadores sociales

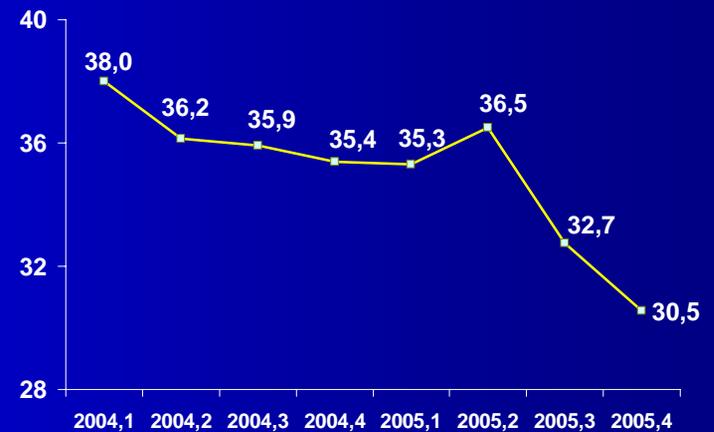
Se crearon 16 mil empleos...

Ocupados según categorías

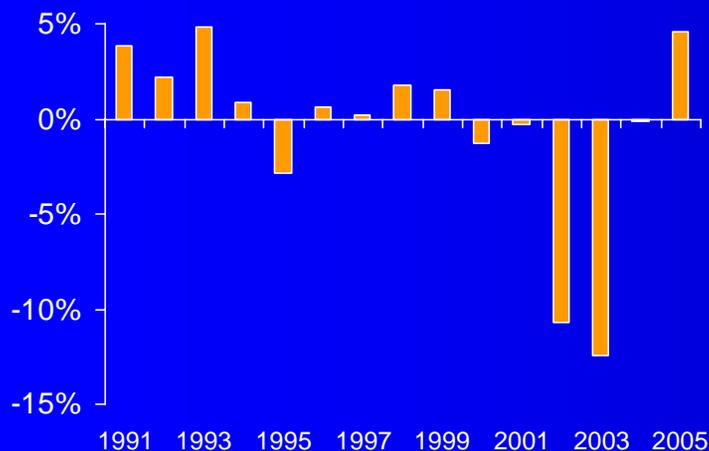
Variación promedio 2005	En %	En nº de personas
Empleado/obrero privado	5,4%	30.950
Empleado/obrero público	-4,5%	-8.790
Patrón con personal a cargo	13,5%	5.220
Trabajador cuenta propia sin local	-9,3%	-9.420
Trabajador por cuenta propia con local	1,1%	1.870
Miembro del hogar no remunerado	-18,5%	-3.750
Total	1,5%	16.080

... y mejoró la calidad del empleo

% que declara no estar registrado en BPS



El salario real medio subió casi 5%

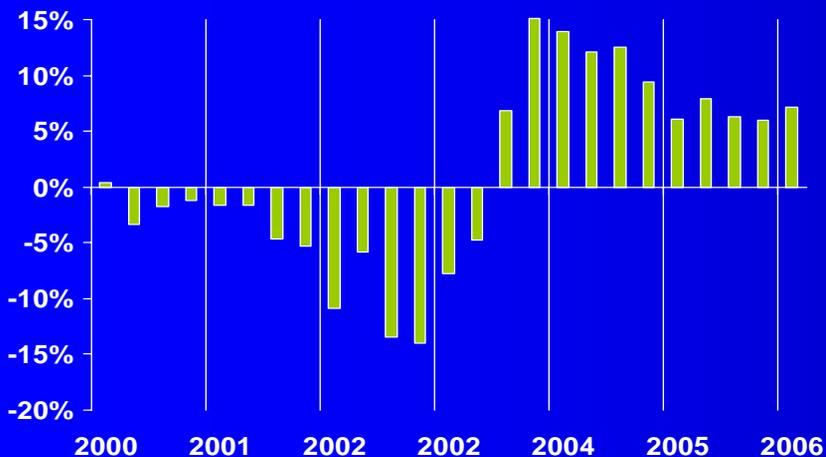


Se redujo la población en situación de pobreza e indigencia

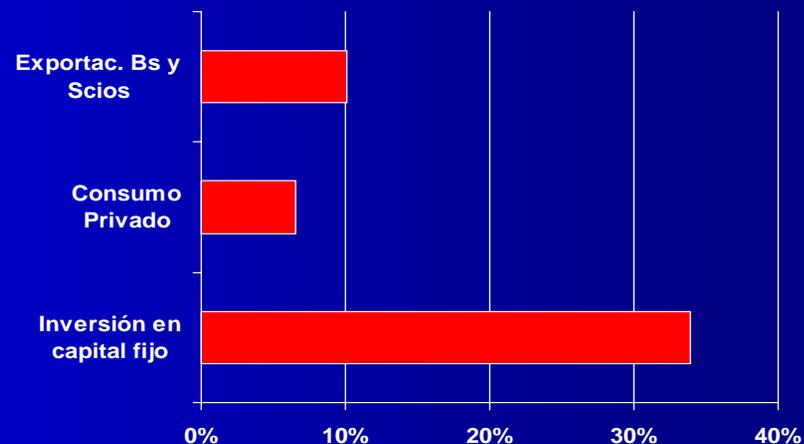
	Pobreza		Indigencia	
	En %	En miles	En %	En miles
2004	32,6%	936	3,9%	110
2005	29,8%	857	3,5%	97
Dif	-2,8%	-79	-0,4%	-12

El buen desempeño continúa en 2006

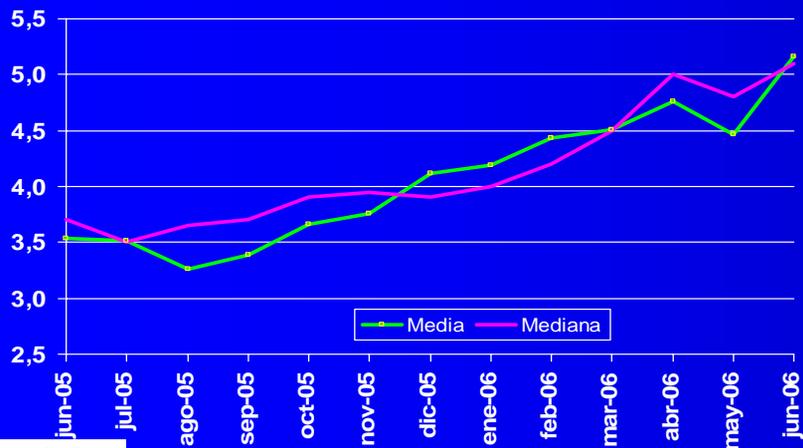
El PBI creció 7,2% en el primer trimestre



Fuerte suba de la demanda interna y externa



Las expectativas privadas de crecimiento se corrigieron al alza



Mejoran los indicadores del mercado de trabajo

	Ene-mar 06	Feb-abr 06	abr-06
Tasa de desempleo	12,6	11,9	11,2
Tasa de desempleo Jefes de Hogar	5,4	5,0	5,0
Duración media del desempleo	15 semanas	12 semanas	12 semanas
Ocupados sin cobertura de seg social	35,5	35,1	34,2
Subocupación	13,7	13,1	12,8

El cierre del programa financiero 2005

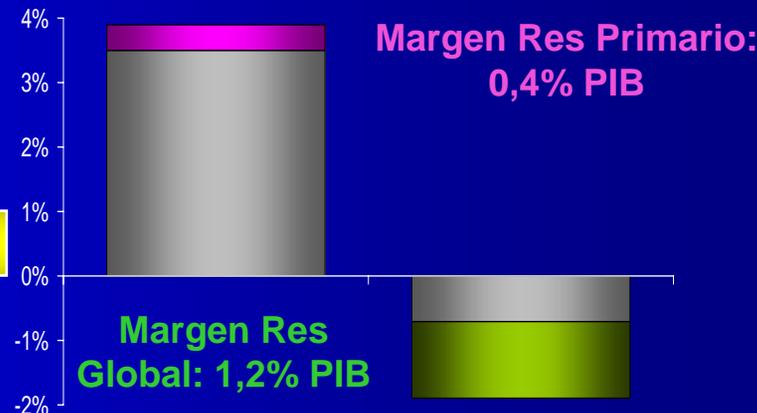
Los ingresos se mantuvieron estables en términos del PIB



Igualmente, se sobre cumplieron las metas del programa

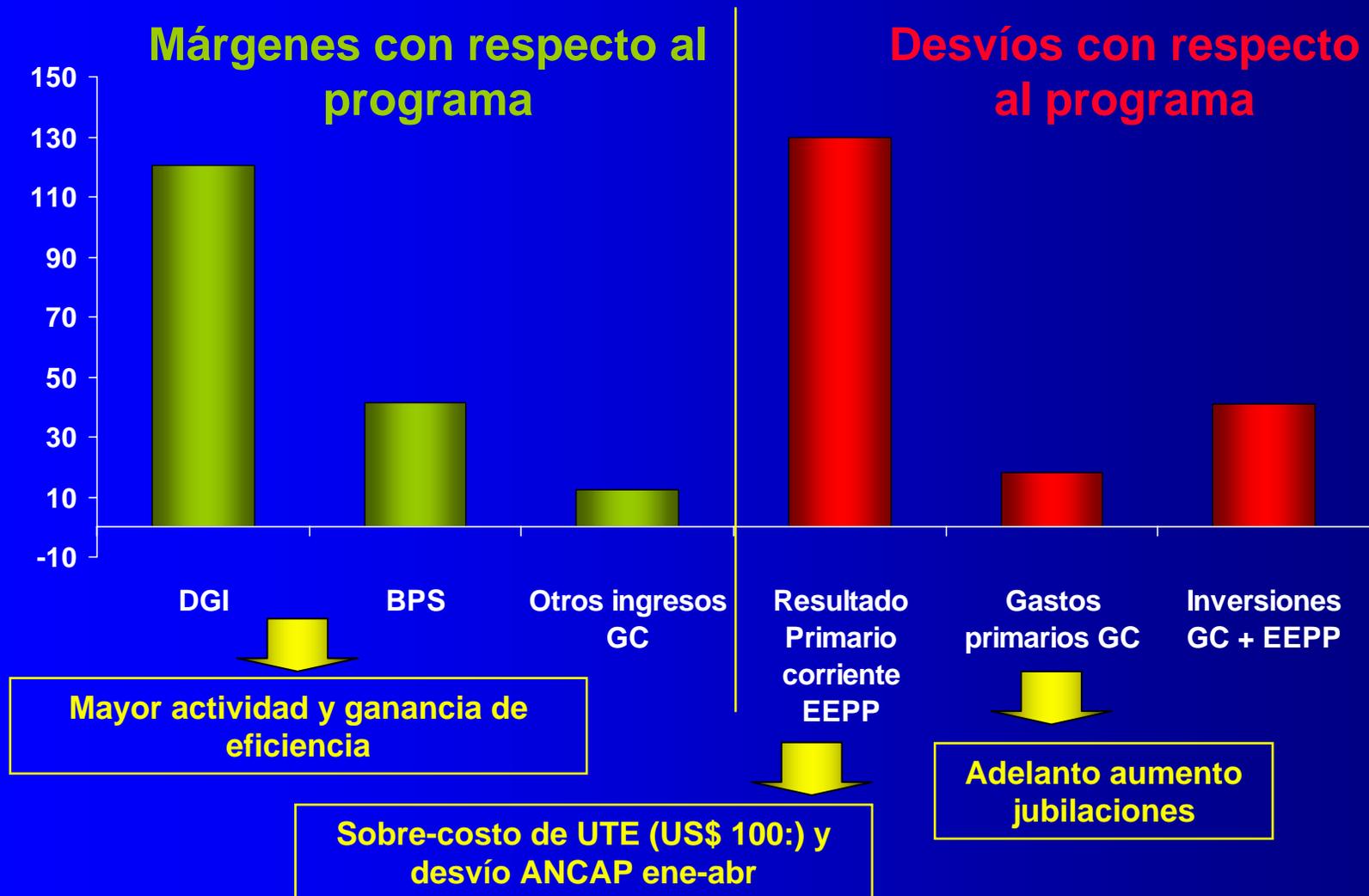
En parte, por la ejecución parcial del PANES

CAJA:	Mill US\$	% PIB
Programa	70	0,42%
Ejecutado	30	0,18%
Margen	40	0,24%



Cierre previsto del programa financiero 2006

En Millones de dólares



Plan de la Exposición

El contexto económico y financiero

Lineamientos presupuestales para 2007

Nuevos recursos para el desarrollo productivo

Criterios para la elaboración de la Rendición de Cuentas 2005

- Responsabilidad fiscal
- Consistencia macroeconómica
- Contribución a la estabilidad económica y social
- Clara priorización de gastos
- Transparencia - “rendir cuentas”

La Ley de Presupuesto ya preveía un fuerte aumento de gastos en los Incisos prioritarios en 2007

CREDITOS TOTALES - LEY DE PRESUPUESTO (1)					
Nro	Nombre	Millones de \$ de ene.05			Mill. U\$S (*)
		2006	2007	Dif.06-07	Dif.06-07
02	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1.084	1.216	132	5
03	MRIO DE DEFENSA NACIONAL	5.531	5.653	122	5
04	MRIO DEL INTERIOR	5.152	5.407	254	10
05	MRIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2.351	2.411	60	2
06	MRIO DE RELACIONES EXTERIORES	1.394	1.423	29	1
07	MRIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA	1.175	1.205	30	1
08	MRIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA	215	216	1	0
09	MRIO DE TURISMO Y DEPORTE	391	398	8	0
10	MRIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	2.913	3.181	268	11
11	MRIO DE EDUCACION Y CULTURA	1.276	1.295	19	1
12	MRIO DE SALUD PUBLICA	5.473	5.813	340	13
13	MRIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	799	808	9	0
14	MRIO DE VIVIENDA, O.T. Y MEDIO AMBIENTE	1.890	2.002	112	4
15	MRIO DE DESARROLLO SOCIAL	2.904	1.081	-1.823	-71
	ADM.CENTRAL	32.548	32.110	-438	-17
16	PODER JUDICIAL	1.398	1.465	67	3
17	TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA	139	143	4	0
18	CORTE ELECTORAL	289	296	7	0
19	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	38	39	1	0
25	ADMINISTRACION NACIONAL EDUCACION PUBLICA (2)	10.729	11.744	1.014	40
26	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (2)	2.552	2.749	197	8
27	INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY	1.622	1.728	106	4
	ART 220	16.768	18.164	1.396	55
	TOTAL	49.316	50.274	958	38
	TOTAL sin MIDES	46.412	49.193	2.782	109

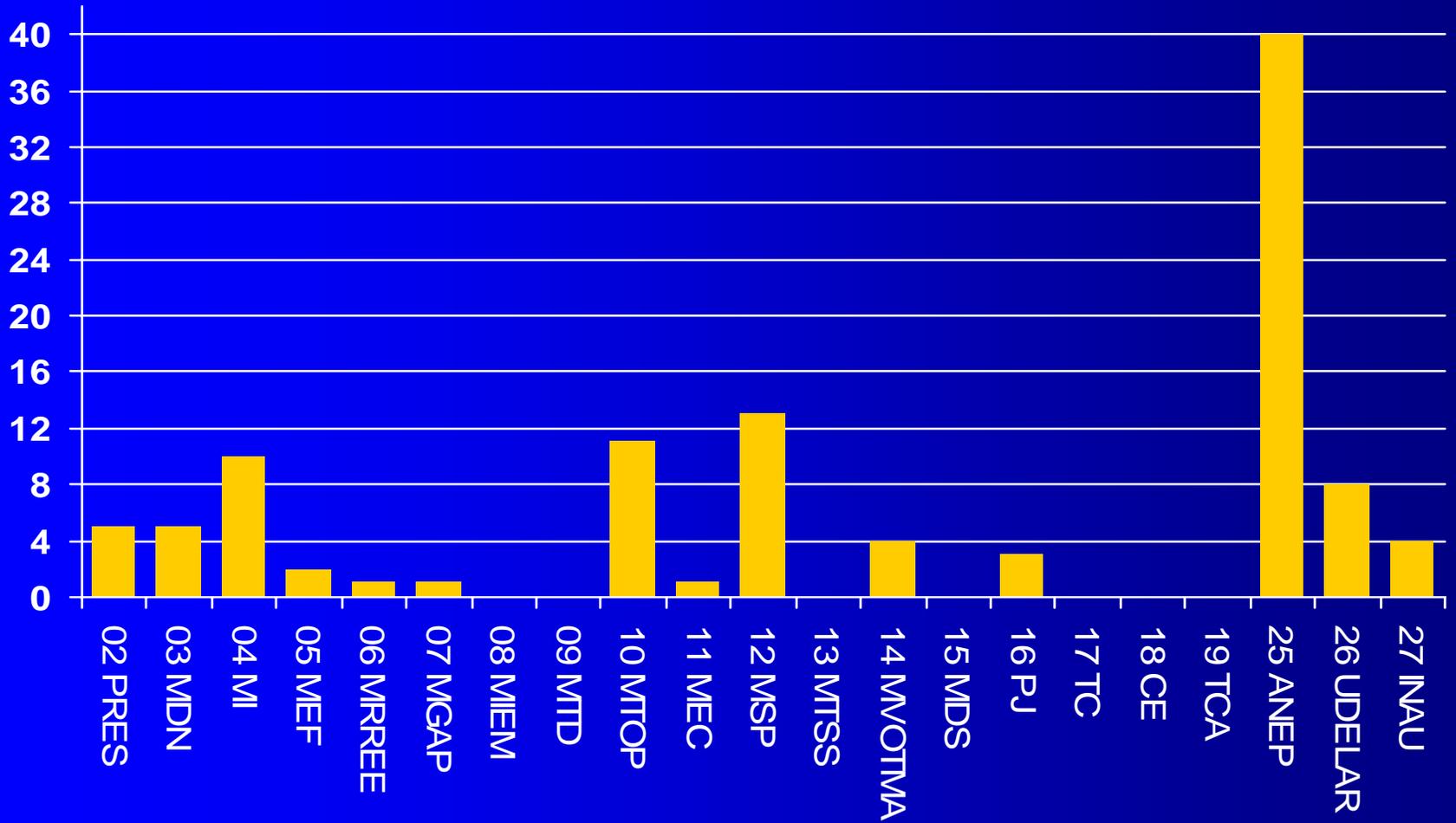
(1) Incluye la asignación de las partidas del Inciso 23: recuperación salarial (Art. 454) y educación (Art. 453).

(2) No incluye partida de 20 millones de dólares para proyectos de inversión (Art. 476, Literal B).

(*) Tipo de cambio de enero 2005.

Variación Créditos Totales 2006 - 2007

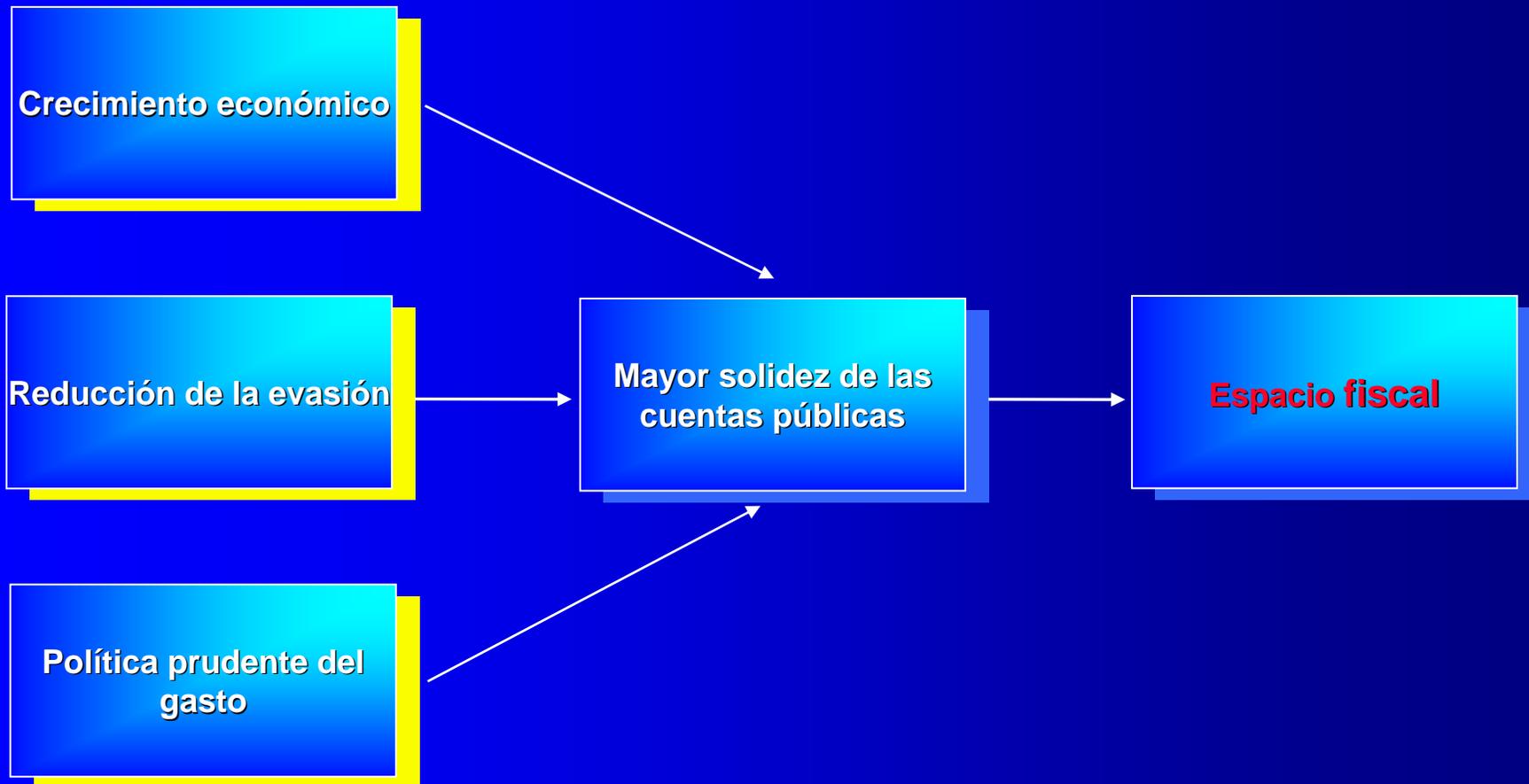
(No incluye PANES, en millones de U\$S de enero de 2005)



En esta Rendición de Cuentas se abre un espacio fiscal adicional que es resultado de:

- ✓ Crecimiento por encima de las previsiones
- ✓ Fuerte reducción de niveles de evasión e informalismo
- ✓ Sobrecumplimiento de las metas de superávit primario - menor ejecución del PANES en 2005 (U\$S 40: base caja)
- ✓ Ahorro en el pago de intereses por la cancelación anticipada a organismos internacionales (U\$S 28:)
- ✓ Inversiones adicionales por venta de NBC, excluidas de las metas acordadas con FMI (U\$S 50:)

Recursos adicionales para atender las necesidades más urgentes de los uruguayos



Los resultados de la política económica



Destino de los recursos adicionales: las prioridades del Plan de Gobierno

- Atender la emergencia social
- Asignar mayores partidas para la educación
- Fortalecer el gasto en seguridad ciudadana
- Mejorar la atención de salud
- Aumentar la inversión pública

Partidas adicionales a ser incluidas en esta Rendición de Cuentas

- ✓ Incremento del crédito presupuestal del MIDES: U\$S 40 millones
- ✓ Partidas para la educación: U\$S 28 millones
 - ✓ U\$S 20 millones – por Literal B, Art. 476. Ley de Presupuesto
 - ✓ U\$S 8 millones – adelanto por Literal A, Art. 476. Ley de Presupuesto
- ✓ Aumento de gastos en áreas prioritarias: U\$S 65 millones
 - ✓ Seguridad ciudadana – U\$S 20 millones
 - ✓ Salud – U\$S 20 millones
 - ✓ Inversión con financiamiento de IFIS. – U\$S 10 millones
 - ✓ Otros gastos e inversiones (Ministerios, PJ, Presidencia, INAU, Otros) – U\$S 15 millones

Inversiones adicionales en infraestructura

- ✓ Proyectos de inversión en infraestructura y telecomunicaciones no incluidos en las metas con FMI: U\$S 50 millones.
 - ✓ MTOP – mejora ruta 1 (Levantamiento de tope de ejecución)
 - ✓ ANTEL – Desarrollo de fibra óptica (a incorporar en Presupuesto de Antel)
 - ✓ AFE – Vías férreas para transporte (Rendición de Cuentas 2005)
 - ✓ ANP – Dragado del puerto de Montevideo (a incorporar en Presup. de ANP)
- ✓ Proyectos de inversión canalizados a través de la Corporación Vial del Uruguay: U\$S 40 millones.

Otros aumentos a ser tenidos en cuenta para 2007

- ✓ Mayor aumento a las pasividades por evolución del IMS de 2006 por encima de lo previsto
- ✓ Suba de los salarios públicos por encima de las proyecciones del presupuesto por el mayor crecimiento del PIB.

Fórmula de ajuste salarial funcionarios de Adm.Central:

$2.5\% + (\text{Crec.interanual PIB} - 2.5\%)/2 + \text{var. IPC desde último ajuste}$

Recuperación Salarial

- ✓ Más transferencias a los gobiernos departamentales por Art. 479 de la Ley de Presupuesto.

RESUMEN DE AUMENTOS DE GASTOS PREVISTOS EN 2007

CONCEPTO	Ya contemplado en programa financiero 31/08/05	Con impacto en el programa financiero	Sin impacto en el programa financiero	TOTAL	Caract. del gasto
Aumento créditos ya incluidos en Ley Presup: +109 Adm.Ctral y Org. Art. 220 -71 PANES	38			38	permanente
Partidas para la educación por Art.476.	20	8		28	permanente
Incremento crédito presupuestal PANES		40		40	transitorio
Inversiones en infraestructura y comunic. excluidas de las metas fiscales			50	50	transitorio
Inversiones de la Corporación Vial			40	40	transitorio
Aumento salario público y transf.BPS mayor al previsto Ley Presup.		25		25	permanente
Mayores transf. a intendencias (Art.479, Ley N°17.930)	12	3		15	permanente
SUB TOTAL	70	76	90	236	-
Espacio fiscal adicional máximo disponible		65		65	permanente
TOTAL	70	141	90	301	-

Plan de la Exposición

El contexto económico y financiero

Lineamientos presupuestales para 2007

Nuevos recursos para el Uruguay productivo

Hacia un sistema de incentivos productivos más racional, focalizado y transparente

- ✓ En esta Rendición de Cuentas se inicia el proceso de revisión del régimen de devolución de impuestos indirectos
- ✓ Se prorrogará el esquema actual por 6 meses. En dicho lapso se recalcularán las tasas de devolución y se redefinirá el universo de productos alcanzados por el sistema.

El sistema de devolución de impuestos indirectos como herramienta de política pública

- ✓ Se eliminará el componente de subsidio implícito
- ✓ El nuevo esquema devolverá sólo la carga tributaria indirecta que actualmente pagan las exportaciones
- ✓ Se transparentará quienes reciben el beneficio
- ✓ Régimen más equitativo, simple y eficiente

Recursos para el desarrollo productivo

- ✓ Se faculta al Poder Ejecutivo a aumentar los créditos presupuestales para proyectos de apoyo al sector productivo por la diferencia entre el total de certificados recibidos por las agencias de recaudación en el año 2006 y el monto total de devoluciones que surja de la revisión del esquema, calculadas sobre las exportaciones realizadas el mismo año.

Políticas activas para fomentar las capacidades competitivas de las empresas uruguayas

- ✓ Se creará una comisión integrada por MGAP, MTOP, MIEM, MTDJ y MEF para el diseño y la implementación de los proyectos de apoyo a los sectores productivos



Ministerio de Economía y Finanzas



MEF